



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

DetalleNoticia

DetalleNoticia

Minhacienda subastó TES UVR por \$350 mil millones

Bogotá, 7 de julio de 2021

Autor: MHCP



El Ministerio de Hacienda y Crédito Público subastó hoy en el mercado público de valores colombiano \$350 mil millones en Títulos de Tesorería (TES) denominados en Unidades de Valor Real (UVR) en referencias con vencimiento a ocho (2029) y 16 años (2037). La colocación equivale a 1,233 millones de UVR.

Informe TES n°. 51

Minhacienda subastó TES UVR por \$350 mil millones

- La Nación subastó \$350 mil millones en el mercado local Títulos de Tesorería (TES) denominados en UVR con vencimiento a ocho y dieciséis años.
- Se recibieron ofertas de compra por \$559 mil millones, 1.6 veces el monto convocado.
- Las tasas de interés de corte de la subasta fueron: 3,166% para vencimiento 2029 y 3,985% para vencimiento 2037.

Bogotá, 7 de julio de 2021 (COMHCP). El Ministerio de Hacienda y Crédito Público subastó hoy en el mercado público de valores colombiano \$350 mil millones en Títulos de Tesorería (TES) denominados en Unidades de Valor Real (UVR) en referencias con vencimiento a ocho (2029) y 16 años (2037). La colocación equivale a 1,233 millones de UVR.

Se recibieron ofertas de compra por \$559 mil millones, 1.6 veces el monto convocado inicialmente. Las tasas de corte de la subasta fueron 3,166% para los títulos 2029 y 3,985% para los títulos 2037.

A continuación, se presenta el resumen de los resultados de la subasta:

Tabla 1

| Plazo al vencimiento | 8 años | 16 años |
|-------------------------|---------------------|-----------------------|
| Fecha de vencimiento | 18-abr-29 | 25-feb-37 |
| Tasa cupón | 2,250% | 3.750% |
| Tasa de corte | 3.166% | 3.985% |
| Ofertas recibidas | 658 millones de UVR | 1,309 millones de UVR |
| Ofertas recibidas pesos | \$187 mil millones | \$372 mil millones |
| Monto aprobado | 425 millones de UVR | 808 millones de UVR |

| | | |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|
| Monto aprobado pesos | \$121 mil millones | \$229 mil millones |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|

(Fin)

Última fecha de actualización: miércoles 7 de julio de 2021



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Sede Principal: San Agustín; Carrera 8 No. 6C- 38. Bogotá D.C., Colombia
Sede, Casas de Santa Bárbara; Carrera 7 No. 6B- 80. Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.090-2

Teléfonos:

Línea Nacional: 01 8000 910071
Teléfono en Bogotá:
Conmutador: (57 1) 381 1700
Atención al ciudadano: (57 1) 602 1270
Fax: (57 1) 381 2183

Correo electrónico:

atencioncliente@minhacienda.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@minhacienda.gov.co

Horario de atención:

lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Horario para recibir correspondencia y atención al ciudadano:
lunes a viernes, 8:30 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua



© Copyright 2019 - Todos los derechos reservados Gobierno de Colombia

[Habeas Data](#) | [Políticas de Privacidad y Condiciones de Uso](#) | [Mapa del sitio](#) | [Correo Institucional](#)